

La cultura de la investigación: camino para la innovar la docencia y la proyección universitaria

The culture of research: path to innovate teaching and university projection

● Carlos Francisco Guerra Obando
● Universidad de San Carlos de Guatemala
● dr.guerraobando@gmail.com

Referencia del ensayo

Guerra, C. (2018). La cultura de la investigación: camino para la innovar la docencia y la proyección universitaria. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 1(1), 30-38.
DOI: <https://doi.org/10.46954/revistages.v1i1.18>

Recibido 15/10/2018

Revisado 29/10/2018

Aceptado 30/11/2018



Resumen

Al igual que otros trabajos anteriores del autor, propone hacer un alto en el camino, para insistir en la necesidad de revisar el currículo y los planes de estudio de las diferentes carreras de profesorado y licenciatura en pedagogía, que se ofrecen en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, para apoyar la investigación, la extensión y el impacto social que las mismas ofrecen como oportunidades de innovación, al consolidar lo descrito, como un sistema integral que otorguen dirección y sistematización a todas las acciones y procesos dirigidos a la investigación y proyección social.

De igual forma, se expone la prioridad de imbricar en un solo componente, el fortalecimiento de la investigación científica y la extensión universitaria de esta facultad, como recurso pedagógico, social y científico, que coadyuven en la formación

científica, social y académica de sus profesores, estudiantes y egresados. Formación deseada que puede ser mensurable con el impacto, aportes y propuestas planteadas a corto y largo plazo en los contextos donde se realizan las mismas.

Abstract

Like other previous works by the author, he proposes to make a stop along the way, to insist on the need to review the curriculum and study plans of the different teaching and undergraduate careers in pedagogy, which are offered at the Faculty of Humanities of the University of San Carlos, to support research, extension and the social impact that they offer as opportunities for innovation, by consolidating what has been described, as an integral system that provides direction and systematization to all actions and processes aimed at research and social projection.

In the same way, the priority of imbricating in a single component, the strengthening of scientific research and the university extension of this faculty, as a pedagogical, social and scientific resource, that contribute in the scientific, social and academic training of its professors is exposed. , students and graduates. Desired training that can be measurable with the impact, contributions and proposals raised in the short and long term in the contexts where they are carried out.

Palabra clave: innovación, investigación, seminarios, voluntariado, universitario

Keyword: innovation, research, seminars, volunteering, university

Introducción

La posición que se sustenta en este trabajo, postula que en la vida universitaria es imprescindible la investigación científica y social, como una herramienta fundamental para proponer cambios a nivel de la planificación, el diseño curricular, la innovación y actualización educativa en la universidad a nivel interno, y en apoyo con políticas de desarrollo y proyección social a lo externo. Sin olvidar, por supuesto, los aportes a nivel de recreación y transformación del conocimiento, para nuestro caso, referido a las ciencias de la educación. De lo que se deriva que la investigación y la extensión social más que prácticas bien intencionadas y rutinarias, deberían encaminarse a cumplir, lo

antes descrito. Es decir, la formación académica de esta área del currículo de estudios, debe ser la mejor expresión de las actividades que se realizan fuera de la vida universitaria. Y el impacto es posible evaluarlo por los aportes y mejoras que los informes sugieran realizarlas, en las comunidades donde se verifique la investigación, voluntariado o extensión social.

De igual forma, la investigación en su más alto sentido, no es la panacea o el remedio que cambia todos los problemas que subsumen en la educación superior o que transforman la cruda realidad del subdesarrollo. Sin embargo, es el camino correcto y obligado para aproximarse cada día, al compromiso y la transformación de la vida universitaria. En la que están comprometidos desde el primer día de clases los profesores, autoridades, administradores y estudiantes, en la búsqueda de satisfactores de vida en todo su conjunto, en la que la realidad guatemalteca no pudo pasar inadvertida como realidad a estudiar, a proponer, incidir y transformar, hasta donde las posibilidades lo permitan.

Contenido

El reto de las nuevas competencias de la investigación: comprender, interpretar, procesar, construir, de construir y aplicar el conocimiento

De todos es conocido que la meta cognición en los aprendizajes, se dirigen y relacionan más con el aprendizaje significativo, contrario al simple aprendizaje de repetición y aceptaciones de habilidades, capacidades y destrezas en este campo del saber. Es decir, sin duda es importante el aprendizaje, la formación de una carrera universitaria, pero lo es más aun, el contexto y las capacidades de aplicación, renovación y transformación del mismo, en la que el nuevo profesional pueda sin mayor dificultad, aplicar de forma asertiva, dialógica y humana, las principales experiencias y conocimientos aprendidos al interior de la vida universitaria.

En el escenario de la investigación y la extensión social, en lo que refiere la Facultad de Humanidades, es saludable revisar

la cantidad y profundidad de cursos, laboratorios, talleres y experiencias con la comunidad que ofrece las carreras, y al mismo tiempo, son necesarios e imprescindibles para la formación profesional.

Igualmente, revisar o incorporar pasantías, prácticas comunitarias, seminarios cortos, vivencias con la comunidad etc., que permitan al futuro profesional incorporarse a estos contextos de aprendizaje y que sean conceptualizadas realmente, como oportunidades de renovación del conocimiento e incidencia del mismo. Sin confundir que la sola estadía con un buen número de horas, prácticas y propuestas, puedan administrativamente hablando, garantizar el impacto esperado en las comunidades donde se realizó la investigación y la extensión social, o que las mismas comunidades sean utilizadas como pretextos para obtener el crédito o la graduación profesional, y dejarlas a la buena de Dios, posteriormente.

Al tomar ideas de Mata (1967), al re-conceptualizar la función del profesor universitario y la importancia de la investigación científica de cada especialidad dentro de la vida universitaria. El autor referenciado, como filósofo, investigador, y docente universitario de larga data de su tiempo, propone que en la investigación universitaria tanto el estudiante como el profesor deberían vivir en comunidad dialógica y científica como tal, la qué dependiendo de la especialidad elegida, la misma debe realizarse no solo en el aula, sino en otras instancias que liberen tanto al docente como discente de la tradición del aprendizaje repetitivo y que las mismas se enriquezca con el auxilio del contacto de aprendizajes más reales y enriquecedores.

El argumento esgrimido, sin duda, es la razón fundamental por la que sugiere que la investigación es el método superior de la docencia en la universidad, ya que la docencia es el mejor camino para enseñar realmente a investigar. Al mismo tiempo, la investigación en su más alta acepción, es la mejor metodología para enseñar a aprender y despertar la curiosidad epistémica por investigar. Nosotros por nuestra parte, agregamos que, si la docencia es posiblemente el mejor método para enseñar en la universidad, también es imposible negar que es el mejor método

para convertirse en el semillero de futuros profesionales que puedan ser incitados, iniciados y formados, como investigadores a futuro, que tanta falta hacen en el contexto de la educación superior y a nivel nacional.

Es decir, que la investigación más que una tarea para cumplir con procesos administrativos, recolectar y recitar información ya conocida o sobre diagnosticada, estas experiencias valiosas, debe ser una buena oportunidad para la comunión y responsabilidad de profesores y estudiantes para recrear y re-conceptualizar sus propias experiencias académicas. Por supuesto, sin el afán de convertir a todos los estudiantes forzosamente en científicos e investigadores de su especialidad. Ya que, sin duda, el factor vocacional, diversas oportunidades y experiencias consolidan la inclinación por la investigación, en algunas personas, más que conformarse con el crédito de la carrera y la formación propiamente de su especialidad y profesión.

Al autor referido, le llama a su propuesta la “*investigatio docens*”, porque, según su criterio, la forma de docencia más auténtica “...es aquella que permite al alumno estar frente a la vida misma del objeto y no frente a su copia, su cadáver, su esqueleto sus fotografías metales en el mejor de los casos” (Mata,1967:49). Al no conformarse solamente con la formación profesional tan deseada por todos. Si no hay que adicionar la urgencia o el llamado, para impactar a favor de las comunidades e instituciones en donde se verifica el voluntariado, prácticas, la investigación, pasantía o extensión social, previo a la graduación.

En esa misma dirección, Osegueda (1997), proponía en su célebre libro “*El cuarto nivel: Maestría, investigación y doctorado*”, que las funciones de la vida universitaria se quedan cortas, al circunscribirse con exclusividad a la formación de profesionales según la especialidad elegida para estudio. Al contrario, Osegueda encuentra un cuarto nivel asignado a las universidades, y consiste en la seriedad con la que se forman los investigadores en la docencia, los estudiantes, para aproximarse en Guatemala a la ciencia, la tecnología, así como las unidades de enlace y vaso comunicantes con la comunidad, el Estado, a través de su propuesta del cuarto nivel. Es decir, beneficiar la ciencia y la técnica a la par de la formación profesional que

tanto distingue el nivel superior, para cumplir a cabalidad con la acepción de universidad y progreso. Es decir que, para Osegueda (1997), el Cuarto Nivel puede ser el cambio que las instituciones de educación superior necesitan, para aproximarlas con la compleja actividad de la investigación, producción científica y tecnológica del país. En síntesis: una universidad que no investiga en el estricto sentido de la palabra, es casi imposible, considerarla universidad porque forma el ejército de profesionales por tradición.

En esa misma línea, Carlos González Orellana (1962), en su obra: *Principales Problemas de la Pedagogía Universitaria*, viene vehemente sugiriendo que la vida universitaria, de pronto convierte a sus alumnos, en profesionales de diferentes especialidades y en maestros universitarios, sin mayor experiencia o vocación para la docencia. Aunado a lo expresado, ahora se les debe formar como buenos docentes, problema que se agrava aún más, cuando también dentro de su perfil profesional, se les requiere que sean investigadores y doctos en la enseñanza de la investigación, disciplinas que la universidad no fomenta con la seriedad que necesita la educación superior. De lo que deviene que el novel profesor universitario, replique mecánicamente lo aprendido de sus buenos o malos profesores, y de las prácticas de lo que ellos hacían o consideraban, como docencia a nivel universitario e investigación.

Según González Orellana (1970) en su trabajo, El valor de la didáctica en la enseñanza superior, la problemática aumenta, cuando se confunde la utilización de la didáctica escolar, que se funda en el método didáctico del niño, del adolescente. Obviando la utilización del método lógico o heurístico, que se funda y consolida con todas las experiencias, acciones y prácticas propios del método científico, de acuerdo a cada especialidad, objeto y complejidad de la especialidad en la que se están formando como profesionales. En la actualidad afirmaríamos, la utilización de la investigación cualitativa y cuantitativa, dependiendo directamente del objeto de estudio a tratar o la combinación de ambos paradigmas, para enriquecer aún más, la investigación en el contexto universitario, Asimismo se vislumbra, según su criterio, la necesidad y el nacimiento de la didáctica en la educación superior y, agregamos, la urgencia de

aplicar fundamentos de la andragogía, que nos informa respecto a la educación de los jóvenes y adultos.

Eso mismo preocupa a Bernal (2010), porque, según su criterio, los planes de estudio son eminentemente pragmáticos, se aprende una disciplina de investigación, se actualiza en el mejor de los casos, pero no se transforma la cultura e impacto de la investigación, socialmente hablando. Lo que implica que los cursos, actividades afines y recursos de la investigación, solamente conforman una parte, un relleno más del plan de estudio, un curso más al bolsillo, sin mayor complicación epistémica que el curso amerita y sin incidir en la realidad indagada.

Se infiere de lo descrito, hasta acá, que este congreso pedagógico, es una saludable oportunidad para proponer la creación de un sistema integral de investigación inter-facultativo que revise en materia de investigación: cantidad de cursos, enfoques, nivel de profundidad, temática tratada, con la que los informes de investigación son conocidos a nivel de la Facultad, las dependencias de la universidad y el Ministerio de Educación, entre otras instancias que puedan salir beneficiadas con estas buenas prácticas de investigación, aplicación y proyección social.

Este Congreso es una buena práctica, para poder indagar qué, se está haciendo con todos los informes de investigación, de voluntariados, seminarios, ejercicio profesional supervisado. Y también en las políticas y áreas en las que se focalizan y priorizan las mismas. Lo señalado, sin duda, permitirá revisar los enfoques epistémicos de los diferentes cursos de investigación científica y social de los diferentes planes de estudios de nuestras carreras, para concluir con las demás prácticas recientemente incorporadas a los diseños curriculares. Con la intencionalidad de evaluarlos conforme a un sistema integral de investigación, que bien podría ser instaurado en esta casa de estudios.

Porque los enfoques, paradigmas, temáticas tratadas en los planes de estudios para la formación de diversos profesorados y licenciaturas, maestrías y doctorados relativos a la problemática de la investigación, nos permitirá hacer un alto en el camino, para describir e interpretar, si se está investigando para cumplir con un fin puramente administrativo del currículo, como un medio de graduación, como una tradición dentro de la formación de profesionales, o al contrario, se busca ir más allá de lo establecido y se pretende difundir, recrear, transformar, experiencias

educativas que permitan ser vasos comunicantes con diferentes dependencias fuera del recinto facultativo, entiéndase Dirección General de Investigación, Programa Universitario en Investigación Educativa, Secretaría General de Planificación, Ministerio de Educación, Direcciones departamentales de educación, Consejo Nacional del Ciencia y Tecnología, entre tantos.

Compartimos con Bernal "... que se necesita de una nueva y emergente clase política, empresarial y académica" (1996:8), para generar una cultura de investigación de largo aliento, que se distinga por incidir, impactar, proponer soluciones en el contexto social, sin caer por supuesto, ilusamente en fantasías que la investigación lo puede o soluciona todo. En la que la investigación y la extensión, más que procesos burocráticos o asistencialistas, sean modelos que premien la ciencia, la curiosidad epistémica y responda a buenas prácticas de la pregunta, la inconformidad creadora, tal como lo señala Freire (1996), (1986), cuando sugiere apartarse de procesos de recopilar información ya existente, actos paternalistas de asistencialismo o señalando unilateralmente que necesitan las personas, y conceptualizar la vida, el contexto, como un dato ya dado o pre-determinado.

Conclusión

En bien de la brevedad, aterrizamos proponiendo la necesidad de crear un organismo facultativo o sistema integral de la investigación, encargado de sistematizar administrativamente esta área. Al mismo tiempo, retomar la dirección de publicaciones y divulgación científica de la Facultad de Humanidades, para coordinar, supervisar y divulgar todo lo relativo a investigaciones, publicaciones, ensayos, revistas, libros de texto, libros de apoyo a la docencia y separatas de investigación que se produzcan semestralmente. Y repensar publicaciones de apoyo a la docencia al sistema educativo guatemalteco que tanto lo necesita. En esa misma línea, justificamos en esta ponencia la utilización de autores ya clásicos en el devenir de nuestra Facultad, para demostrar la ingente necesidad de retomar el camino en lo que investigación se refiere y ha estado latente como falencias o retos a superar a corto plazo. También, apostar a la formación de nuevos cuadros de profesionales de la investigación, para que la facultad impacte con mayor fuerza en el contexto universitario y nacional, en lo que a su encargo social y ético le compete.

Referencias

- Bérnal, C. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Tercera edición, Pearson: Colombia.
- Freire P. (1996). ¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural. México: Siglo XXI.
- Freire y Faúndez. (1986). *Hacia una pedagogía de la pregunta. Conversaciones con Antonio Faúndez*. Argentina: Aurora.
- Freire P. (1996). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. México: Siglo XXI editores.
- González, C. (1962). *Principales problemas de la pedagogía universitaria*. El Salvador: Universitaria.
- González, C. (1970). Valor de la didáctica en la educación superior. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Instituto de investigaciones para el mejoramiento educativo, IIME.
- Mata, J. (1967), *Docencia en forma de investigación*. Guatemala: Universitaria.
- Osegueda, R. (1996). *El cuarto nivel: maestría, investigación y doctorado*. Guatemala: Pineda Ibarra.

Copyright (c) Carlos Francisco Guerra Obando



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.